

MetroGAS: Garantizar la calidad del servicio, realizar más inversiones y recomponer la cadena de pagos

En el marco de la Audiencia Pública de Gas que se lleva a cabo en la Usina del Arte, la compañía expuso su estado de situación actual y las necesidades de urgencia que deben abordarse de cara al futuro del servicio de distribución de gas.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2016.- MetroGAS -la empresa distribuidora de gas natural más grande del país- participó en la Audiencia Pública de Gas y expuso ante las autoridades su estado de situación actual. En la voz de José Luis Fernández, Gerente de Tarifas de MetroGAS, la compañía mostró el deterioro general al que se enfrenta desde hace muchos años; además, planteó las necesidades de urgencia que deben suplirse para poder afrontar ese escenario y recuperar el sano funcionamiento de la empresa y de la industria.

Situación Actual

- MetroGAS cuenta con aproximadamente 2.300.000 clientes, que representa el 28% del total país y tiene 1.210 empleados
- Presta un servicio seguro y confiable, para lo cual debe contar con los fondos suficientes para reparar y mantener los activos esenciales en buenas condiciones de operación
- Desde 2002, sólo realizó inversiones focalizadas en la seguridad del sistema, postergando inversiones por obsolescencia y expansiones
- Desde 1999 hasta 2014, no recibió aumento tarifario alguno (con la excepción del FOCEGAS aprobado de diciembre de 2012)
- Sufrió un aumento en sus gastos de operación de aproximadamente 1.500% mientras que su margen de distribución aumentó sólo un 209%
- Nunca recibió subsidios del Estado Nacional hasta 2015, cuando recibió por única vez una Asistencia Económica Transitoria en 10 cuotas. El destino de estos fondos ha sido la regularización parcial de los pagos a productores
- Presenta un patrimonio neto negativo de \$775 millones a diciembre de 2015 y arrastra resultados acumulados negativos a diciembre de 2015 de \$1.344 millones, a pesar de la citada Asistencia Económica Transitoria

- No ha distribuido dividendos en los últimos 15 años ya que no ha obtenido una rentabilidad positiva por medio de una tarifa razonable
- MetroGAS necesita recomponer su cadena de pagos a productores de gas

Petitorio

1. La inmediata puesta en vigor de los márgenes de distribución propuestos en las últimas tarifas de transición -hasta la conclusión de la Revisión Tarifaria Integral y su puesta en marcha-.
2. La implementación de un mecanismo de compensación que reconozca un resarcimiento por las pérdidas económicas y financieras derivadas de la imposibilidad de obtener los márgenes de distribución contenidos en las tarifas aprobadas a partir del 1º de abril que soportan el Plan de Inversiones Obligatorias y la regularización de la cadena de pagos con productores de gas
3. La celebración del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral correspondiente en el marco de lo dispuesto en la Ley de Emergencia y normas concordantes.
4. La realización de la Revisión Tarifaria Integral en las condiciones estipuladas en el Marco Regulatorio y la consecuente aprobación y aplicabilidad de un nuevo cuadro tarifario definitivo que contemple una rentabilidad justa y razonable a la vez que permita prestar un servicio en las condiciones establecidas en la normativa vigente.

Estos puntos se plantearon con la finalidad de garantizar la normal prestación del servicio de distribución de gas natural en condiciones de seguridad, accesibilidad, continuidad y calidad; orientado a contribuir al desarrollo industrial del país y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Para mayor información:

- A través de la página web: www.metrogas.com.ar;
- Centro de Atención Telefónica de MetroGAS al número 0-800-333-6427 ó 4309-1000, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.
- Sucursales Metrogas, para atención presencial.

Contacto de Prensa

Eleonora Turk – 154417.2601
eturk@metrogas.com.ar